



### E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

### Nueva industria

Los talleres de Escultura y Ebanistería artística de Elósegui Hermanos ayudante de Arquitecto y escultor; de la calle de la Puebla, número 46, han sido trasladados a las calles del Progreso, número 9 y San Julián, (antes fábrica de tapices), donde se han instalado con amplitud, llenando las necesidades de espacio e higiene que requiere una industria artística de esta naturaleza, con personal inteligente y dirección competente, donde se ejecutan labores de suma grandeza y delicadeza estéticas.

### Cuartilla política

Comienzan a trabajar con verdadero entusiasmo todas las izquierdas republicanas y están dispuestas, según dicen, para llegar a la ansiada unión, a transigir con todos los recíprocos honrosos agravios en las jefaturas y programas diversos, para fundir todos los matices ideales en la aspiración suprema de destruir el régimen.

Este intento debe ser estimado en cuanto vale y significa por los elementos de la derecha, los cuales deben disponerse a la defensa,

Es claro que para esta unión circunstancial no se precisa, como mil veces se ha dicho, desertar de sus respectivas banderas; dentro de las fórmulas de la libertad cristiana deben desaparecer las divisiones que esterilizan la actividad de las fuerzas de la derecha.

La unión ha de ser para edificar, no para destruir. Un programa mínimo, en el que encarnen los sentimientos religiosos y patrióticos, que redactarían los primates de la actuación política y que tremolase la bandera de las derechas, debía ser la contestación a este apifarse de centralistas, salmeronianos, zorrillistas, radicales, federales, unionistas, sorianistas y posibilistas.

El 23 próximo entrará en campaña de propaganda electoral el conde de Romanones, dispuesto a recorrer las cuarenta y nueve capitales de las provincias españolas y algunas otras ciudades de importancia.

Lo mismo han dicho que harán los señores Alvarez, Lerroux, García Prieto y... hasta el Gobierno, según días hace aseguró el señor Dato, piensa pulsar la opinión.

El orgullo, la vanidad y la soberbia se han rendido ante la evidencia; y la necesidad de despertar de su profundo letargo a esos cuerpos, que renuncian de antiguo implícitamente con su pasividad a ejercer sus derechos y sus deberes de ciudadanía, mueve activamente a estos políticos.

Mientras contaron con sus fuerzas disciplinadas, prescindieron de absoluto y aún despreciaron a las masas neutras e indiferentes, porque sin ellas podían placidamente navegar en el anchuroso mar de la política, hasta llegar al codiciado puerto; pero, en cuanto han visto asomar el peligro, se han apresurado a deponer su actitud de estatuas decorativas y pretenden entrar en una nueva era de acción, aun a trueque de prescindir, bien que sea sólo temporalmente, de su orgullo, vanidad y soberbia.

Todos van a trabajar su política, a buscar fuerzas, a disputarse votos y a reclutar partidarios, para llegar a las Cortes bien equipados, bien armados, bien municionados, parlamentariamente hablando, a fin de imponerse y dominar el que más pueda por su habilidad y por la mayoría de los elementos con que cuente.

Aquí contrasta la pasividad de los elementos de la derecha, que sestean tranquilos, pensando sin duda que las

buenas causas triunfan por sí solas. En esta quietud y en esta pasividad está la causa de la imposición de la política de los gobiernos liberales, que desfilaron por el Poder desde Octubre de 1909 hasta ahora, política funesta que ha dejado profundas huellas en la hacienda y en la legislación y que en varias ocasiones mereció las censuras y las protestas de los hombres de orden.

Hemos dejado hacer a los confabulados con los revolucionarios para perturbar el orden e imponer sectarismos, y estos elementos han hecho todo lo que, en las actuales circunstancias del país, han podido hacer.

Si queremos imponer nuestra política, aprendamos de los adversarios, obremos con actividad ganando tiempo y votos, que por ahora es la única manera de ganar en el régimen que disfrutamos; todo lo demás es perder el tiempo.

El señor Sánchez Guerra, hablando con los reporteros esta mañana y refiriéndose al conflicto de Riotinto, manifestó que en aquella cuenca minera los obreros se habían presentado con exactitud al trabajo y en número excesivo; pero que lo de Huelva continuaba sin resolver y los obreros en la misma actitud que en días anteriores.

En Barcelona transcurrió la noche sin novedad, y aunque no existen temores de que se reproduzcan los desórdenes de ayer, se ha dispuesto que el gobernador de aquella provincia, señor Andrade, que se encuentra en Madrid, salga inmediatamente para su destino.

El señor Sánchez Guerra celebró anoche una extensa conferencia con el señor Andrade.

Este ha marchado en el rápido de hoy a Barcelona. Madrid-21-XI-1913.

### La Defensa Social y el señor Maura

«Don Luis Bahía, senador muy prestigioso y una de las figuras principales de la Defensa Social, cuyo nombre ha estado en todos los labios estos días, atribuyéndosele propósitos de organizar el tantas veces proyectado gran partido nacional católico, bajo la jefatura del señor Maura, ha hecho respecto a los actuales momentos políticos las siguientes declaraciones.

«Nuestra visita al señor Maura fué de pura cortesía, y nada más. La Comisión del Centro de Defensa Social visitó al señor Maura sólo para ofrecerle sus respetos y manifestarle el agrado con que la masa de opinión que este Centro representa hubiera visto el que fuera él quien se encargase de formar gobierno.

El señor Maura nos recibió cortésmente, y contestó a nuestros ofrecimientos lo mismo que ha dicho en estos últimos días, y que ya la Prensa ha publicado. Maura, después de los pasados sucesos, ha declinado, como era natural, la jefatura del partido conservador, y aunque definitivamente no se retire de la política, en la actualidad, nos manifestó, permanecerá alejado de ella, apoyando al actual gobierno.

«Nuestro modo de pensar? El de siempre. El que motivó la formación de este Centro. Formamos algo distinto y separado de los partidos que turban en el Poder.

Representamos una masa de opinión que lo único que anhela es el respeto a las leyes promulgadas y la defensa de las doctrinas católicas, porque entendemos que ese es el común pensar de la nación. Queremos llevar al Parlamento representantes dignos

de serlo; pero con la independencia suficiente para manifestar los deseos de los pueblos que representan, sin estar sometidos a la férrea cadena de la disciplina del partido.

Así podrán luego los gobiernos al legislar hacerlo, si quieren, conforme anhela la nación. Cosa es esta casi imposible, dentro del actual régimen parlamentario de España, que, como calificó muy bien el ilustre Alonso Martínez, es de lo más corruptor y corrompido que se conoce; pero sino lo conseguimos, la culpa no será nuestra, y Dios y la Patria habrán visto la nobleza y rectitud de nuestros deseos.

«Formación de un bloque de las derechas con aspiraciones de gobernar? Yo no sé nada de eso; la primera noticia es la que ustedes me dan, y nada puedo decirles sobre esa materia.

El señor Maura nada dijo de eso, y casi estoy por desmentir rotundamente ese rumor, que carece de fundamento. Nosotros veríamos con gusto todo cuanto en ese sentido se hiciese, puesto que sería oponer un dique avasallador a la ola revolucionaria. Pero por ahora no hay nada.

Permanecemos donde siempre, y nuestra independencia grande no la perderemos por nada ni por nadie. Deseamos una recta administración y un respeto profundo a las creencias católicas del país. Ese es todo nuestro programa, por el que batallamos denodadamente en todas partes.

«Nuestra actitud frente a este Gobierno? La misma que hemos seguido con todos. Acatamiento a sus órdenes y mandatos; pero sin que llegue nuestra misión a consentir el despilfarro y la orgía en el seno de la administración y sin que se lacere lo más mínimo a la Religión Católica, que es la de España entera, la que nos enseñaron nuestros abuelos».

### EXTRANJERO

#### Varias noticias

Washington.—La flota inglesa, que estaba en las islas Barbadas, ha zarpado con rumbo a Méjico.

Hamburgo.—Se dice que ha desaparecido el trasatlántico «Acilia» que hacía la travesía de Hamburgo a Nueva York.

Lens.—Pasa de 50.000 el número de huelguistas, y muy en breve se planteará la huelga general.

Hay algunos encuentros con la policía, realizando los obreros actos de sabotaje.

Cettigne.—Los montenegrinos han sido sorprendidos por los albaneses que nuevamente los atacaron. Los montenegrinos consiguieron repeler el ataque, ganando las posiciones.

Berlín.—Kokotvozt ha manifestado que está en vías de arreglo la cuestión albanesa. Sabe que la Comisión internacional de delimitación de fronteras ha recibido una proposición conciliatoria.

En los Balcanes —ha dicho— no pueden seguir las potencias una política personal.

Amsterdam.—Una comisión de senadores estudiará qué forma de representación proporcional conviene más a las Cámaras holandesas.

Lens.—El diputado sindicalista Basly ha protestado ante el presidente del Consejo porque se han enviado tropas a Lens. Dice que esta medida es una provocación inútil.

### Ayuntamiento

#### Sesión extraordinaria

Memoria.—Los impuestos de cédulas y carruajes de lujo.

Como anunciamos, ayer celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, declarándose abierta a las seis en punto, bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Cuesta.

Comenzó la sesión dándose lectura

por el Contador señor García Arbeo, de la siguiente:

#### Memoria

Otras veces, cuando los Municipios contaban con saneados recursos para cumplir sus atenciones, la confección de los presupuestos era tarea grata, que agradecía el vecindario, a quien no se molestaba con el infinito número de impuestos creados después, que, si son racionales, son también sensibles y se creen—aunque esto no resulte cierto—más injustos y más inequitativos. Ahora desde que, por disposiciones mal aconsejadas y peor establecidas, se han mermado los ingresos de estas corporaciones, el trabajo de preparar la obra económica, es un verdadero trabajo y una inquietante preocupación.

La Comisión de Hacienda se preparaba este año a implantar la ley de supresión de los Consumos, y, con el ánimo quebrantado por la seguridad de que su labor de estudio sería mal recompensada por el éxito, dado que, del cómputo realizado, al calcular los arbitrios sustitutivos, resultaba un déficit abrumador, puso mano a la obra con buena voluntad é inmejorable deseo, pero, ante los escollos que a su paso se presentaban imponentes y fríos, ante la honda perturbación que iba a introducirse en nuestra hacienda, ante lo brusco de la evolución y ante la desorientación que siempre produce lo desconocido, hubo de suspenderla, asustada del aspecto que brindaba la implantación de la ley de 12 de Junio, viendo que con ella se paralizaría la vida municipal y sabiendo lo que significa un estancamiento en la marcha de los pueblos, que equivale a un retroceso que, a su vez, se convierte en huida a la desbandada.

No podía ser, lo habíamos dicho muchas veces, esa ley funesta que impusieron circunstancias políticas, que no nos es dado examinar, era la ruina de la mayor parte de los Ayuntamientos, con lo cual dicho queda que sería también la ruina de la nación.

Dueños de un alentador optimismo, que nunca debe abandonar a las almas fuertes, comprendimos que debíamos esperar, si no el sistema definitivo y completo de la hacienda local, por lo menos una solución provisional que nos librara de las torturas económicas de la de 12 de Junio, y llegó, en buen hora, la R. O. de 23 de Octubre último, que concede la prórroga del régimen de consumos por un año más.

No es todo, pero es algo; no es lo que los Ayuntamientos necesitan para vivir holgadamente, pero es lo que a las Corporaciones les hace falta para no caer en la miseria, y, en fin, un año más puede ser la esperanza de días apacibles y de más prósperos tiempos.

Facilitada, de este modo, nuestra misión, y comprendiendo que el presupuesto es el regulador de la administración municipal, y que el acierto con que la suerte nos ampare ó el error en que podamos incurrir, se han de reflejar inevitablemente en el desarrollo de la vida local, hemos perfeccionado el que ha de regir en el año próximo, si el Ayuntamiento primero, y la Junta municipal después, le prestan su asenso.

Saben cuantos se preocupan de estos asuntos que la Comisión no puede elegir recursos, porque el Estado se los ha limitado, de tal suerte y en tal forma, que ha de atemperarse, sin exaltación alguna, a los escasísimos que las leyes han respetado. Y como aumentar los ingresos por procedimientos indirectos ó por medios extraordinarios no le ha parecido nunca decoroso ni digno, máxime cuando sabe que el contribuyente no podría soportar más cargas que las que sobre él pesan en la actualidad, se atiene a los de que dispone, reduciendo y supeditando a ellos la importancia de los servicios a que tiene que acudir la Corporación.

Y con esto está dicho lo que, ante todo, quería la Comisión consignar. Pudimos hacer un trabajo hábil, que, aparentemente, llenare muchos defec-

tos, pero hemos preferido hacerlo sincero, sin máculas ni mixtificaciones; pudimos realizar una labor brillante, pero nos ha parecido más leal y más noble, que fuese honrada. Y ahí está su presupuesto, un presupuesto formal que cumple a una Corporación proba, dueña de sus actos y consciente de sus responsabilidades, un presupuesto que juzgamos perfectamente nivelado y que lo será en su ejecución si los resultados responden, como es de suponer, a los cálculos prudentes que la experiencia de años anteriores nos han dictado; en una palabra, un presupuesto serio para afirmar y sostener el crédito, objeto primordial y finalidad a que aspiraba la Comisión en cumplimiento de su, en este caso, agradable deber. Y es tanto más grande su satisfacción, cuanto que, para llegar al feliz resultado de una efectiva nivelación, no ha sido preciso castigar al vecindario con impuestos ó arbitrios nuevos, ni acudir a habilidades que rechazamos, por estimar que estas son siempre engaños mejor ó peor encubiertos. Lejos de pensar en ingresos ilusorios hemos limitado las consignaciones anteriores a lo que la práctica nos ha demostrado que son susceptibles de producir. Solo muy pocas de ellas se han aumentado en muy escasa cuantía, y eso porque se ha visto y se ve que su rendimiento es algo mayor de lo que se presupone.

La sección de gastos, en cambio, es la que ha sufrido más importantes modificaciones. Se han aumentado exclusivamente aquellos créditos que obedecían a acuerdos previos del Ayuntamiento, y se han reducido ó eliminado aquellos otros que constituían un vicio ó no significaban una necesidad apremiante, sin emplear para ello rigores despiadados, que no corresponderían en ningún caso a los propósitos de una comisión, que cumple sus obligaciones con la mira puesta en el alto ideal de la Justicia.

Vease, en corroboración de esto, el siguiente resumen comparativo del presupuesto que presentamos con el vigente:

INGRESOS	
Presupuesto de 1913.	1.132.610'09
Id. de 1914.	1.083.180'17
Diferencia de menos.	49.429'92
Cuya diferencia se descompone en esta forma:	
Consignaciones de menos.	55.629'92
Consignaciones de más.	6.200
Diferencia de menos comparada con el presupuesto de 1913.	49.429'92

GASTOS	
Presupuesto de 1913.	1.132.610'09
Id. de 1914.	1.083.180'17
Diferencia en menos.	49.429'92
que se descompone de la manera siguiente:	
Consignaciones de menos.	97.377'27
Consignaciones de más.	47.947'35
Diferencia de menos comparada con el presupuesto de 1913.	49.429'92

En la anterior relación se observa en primer término la reducción de muchos créditos, unos por estimarse excesivos y otros por imperio de las circunstancias que atravesamos, y la desaparición de algunas consignaciones de gastos que ya no constituyen obligaciones para el Ayuntamiento por haberse solventado debidamente en los plazos previamente determinados. Pero se ha suprimido también alguna, como la subvención para la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura, a la que la comisión ha llegado no sin meditarlo y lamentarlo. Esta Comisión quiere hacer constar que es amante de la cultura y entusiasta de la instrucción, sobre todo de la que beneficia al proletariado, pero entiende que las diferencias de que adolece

ese centro—de las que no puede culparse al ilustrado personal del mismo ni a las Corporaciones que le prestan su protección—le hacen de todo ineficaz. Y con esto afirma, a la vez, que siempre tendrá el criterio preparado y la voluntad dispuesta para atender y subvencionar establecimientos de esa índole, siempre que respondan a una necesidad y cumplan perfectamente los fines para que fueron creados, compensando los sacrificios que el Ayuntamiento se imponga.

Por último, comprendiendo esta Comisión que algunos adeudarían más si en vez de administrarse por una Corporación altruista siempre y siempre generosa, se hiciese por una individualidad ajena al Municipio, generosa de anmentar su provecho, tiene el honor de proponer:

Que, antes de proceder al examen del presupuesto acuerden, el Ayuntamiento primero y la Junta municipal después, el arriendo, separada é independientemente, de los impuestos sobre cédulas personales y sobre carruajes de lujo bajo los tipos y condiciones que el Ayuntamiento fijará con la debida oportunidad».

Terminada la lectura del documento anterior el señor alcalde hace algunas manifestaciones sobre lo que en él propone la comisión de Hacienda, preguntando si se aprueba ó no.

Después de algunas observaciones hechas por el señor Aranguena, continúa el señor Cuesta haciendo ver la conveniencia de que el presupuesto especial de consumos, debe incluirse en el general y explica las ventajas que a su juicio tiene esta modificación y que para llevarla a cabo debe pasar el expediente a informe de la Comisión de Consumos.

El señor Almuzara dice que es cosa de poca importancia el que figuren ambos presupuestos juntos ó como lo están en la actualidad y para demostrarlo cita en qué consiste la especialidad del de consumos, en el cual figuran solo las consignaciones para abono de sueldos a los empleados y las cantidades para atender a los gastos de entretenimiento y reparación de locales destinados al servicio del ramo.

El señor Morena observa que la presidencia y el señor Almuzara coinciden en el fondo de la cuestión y añade que el presupuesto de Consumos ha venido figurando separadamente, porque hasta que el Estado hizo cesión de sus derechos figuraba el Ayuntamiento como arrendatario del impuesto de Consumos.

El señor Carretero abunda en las mismas consideraciones hechas por el señor Almuzara.

El Sr. Cuesta hace presente que la modificación pretendida tiene importancia, pues, aparte la cuestión de forma encierra aquella otras de trascendencia, como son la supresión de ciertos gastos, insistiendo en que sus deseos son convertir el presupuesto general en uno solo.

El señor Morena dice que la Administración de Consumos tiene que estar en continuo contacto con el depósito administrativo realizando operaciones, que de otra manera entorpecerían la marcha de estas dependencias y con lo que se pretende hacer habría la ventaja de que los ingresos se llevarían a efecto en el mismo día en la Oficina Depositaria, evitándose que en la Caja de Administración de Consumos exista cantidad alguna.

El señor Carretero entiende que dado el giro que se da al asunto, tiene este más importancia de lo que en principio creyó y opina que debe discutirse y aprobarse por el Ayuntamiento, toda vez que ello supone el cambio completo de la Administración de Consumos.

El señor Almuzara dice que una cosa es unir el presupuesto de Consumos al general y otra que se trate de modificar la Administración del ramo. Explica por qué se llama al de Consumos presupuesto especial y expone que cuando lleguen a discutirse los presupuestos podrá acordarse lo que proceda respecto a las supresiones ó

modificaciones de que se trata, é insiste en que no es necesario para que figuren ambos presupuestos en uno solo, que pase el asunto á la Comisión de Consumos.

Habla luego de la forma en que se hacen los ingresos en la Depositaria y explica cómo se verifica la recaudación en los felatos y la Administración, advirtiéndole que ésta siempre se reserva alguna cantidad para hacer ciertos pagos, simplificando de este modo las operaciones y cree que con las modificaciones en proyecto se involucran aquéllas, es doble el trabajo y el Ayuntamiento no obtiene beneficio alguno.

Después de ligeras observaciones hechas por los señores Cuesta, Almuzara y Carretero, se acuerda pase el asunto á la Comisión de Consumos.

#### Una moción.

El señor Morena presentó una moción para que al interventor que presta servicio en la Administración de Consumos, se le ascenda á la categoría de fiel, toda vez que se ha hecho acreedor á ello por su laboriosidad y honradez.

Además, añade, se da el caso de que este funcionario en ausencias ó enfermedades del Administrador, le sustituye en el cargo, no obstante ser de categoría inferior á los fieles.

Recomendó con eficacia esta moción, fundándose en que no supone aumento alguno en el presupuesto, por cobrar ya dicho empleado, cierta gratificación del fondo de celo y buen comportamiento.

#### El Alcalde dimisionario

El señor Almuzara hace uso nuevamente de la palabra y comienza diciendo, que se ha enterado del acuerdo tomado en la sesión última concediéndole un voto de gracias y creyendo un deber manifestar á la Corporación su agradecimiento, así lo hace.

Agrega el señor Almuzara que no sabe si en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo de alcalde ha podido faltar en algo, extralimitándose en sus funciones, por lo cual quiere hacer constar que jamás en su ánimo estuvo faltar en nada ni á nadie, y si alguno se creyese ofendido, tenga por retiradas las frases ó conceptos que considerara importunos.

Sigue diciendo que cree haberse portado bien en el desempeño de su cargo y hace presente que, si no pudo hacer más de lo que ha hecho, fué debido á dos causas: una, el poco tiempo que ha estado desempeñando la presidencia del Ayuntamiento y la otra, la falta de metálico, pues por lo demás, en su ánimo y en el de todos está que su intención fué siempre hacer todo aquello que redundara en beneficio de nuestra querida ciudad.

Contesta el señor Morena, manifestando, que por las indicaciones hechas por el señor Almuzara, se da por aludido y que aquéllas las cree tan sinceras que por su parte queda todo relegado al olvido.

Reconoce los buenos deseos y voluntad que guió siempre al señor Almuzara y que su gestión en el Municipio no ha podido ser mejor dadas las circunstancias por que ha atravesado. Y no habiendo más asuntos, se suspendió la sesión para continuarla esta tarde á las cinco.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Stos. Clemente y Sta. Lucrecia.

### PARA EL LUNES

Stos. Juan de la Cruz y Sta. Flora.

### MES DE ANIMAS

#### San Lorenzo.

Novena de las Animas á las seis de la tarde terminando cada día con un solemne responso cantado por Profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la Novena estarán á cargo del M. I. señor don Nicolás Morgades Ausin, canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

Durante los días de la Novena se dirá otra misa á las once por intención particular.

#### San Cosme y San Damián.

A las cinco y media de la tarde habrá Rosario de Animas, novena y cánticos.

Acto seguido predicará todos los días de la Novena, el elocuente orador sagrado R. P. Ricardo Torres, Capuchino de la Residencia de San Sebastián.

Terminado el sermón se cantará el Salmo *De Profundis* con un responso solemne.

## CULTOS

### San Lorenzo.

Mañana domingo se celebrará la función mensal de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, con los cultos siguientes:

A las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio acostumbrado, que terminará á las seis con motivo de la Novena de Animas.

### Hospital de San Juan.

Todas las tardes, á las cinco, rosario, novena á la Milagrosa y cánticos.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

A las once de la mañana misa rezada con plática, coronilla y cánticos.

El lunes, festividad de San Juan de la Cruz, á las nueve y media de la mañana misa solemne con Santísimo que se rezará al final.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario y sermón, por el P. Claudio de Jesús Crucificado, reserva y gozos al Santo.

### Convento de Santa Dorotea.

Mañana empezará la solemidad á las cuatro de la tarde y será expuesto S. D. M.

El sermón está á cargo del reverendo padre Antonio de Madariaga de la compañía de Jesús.

A continuación se hará la imposición del Escapulario de San José de la Montaña á cuantos asociados lo deseen.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

En el expreso de anoche regresó á esta capital el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, Obispo preconizado de Vitoria.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á don Luciano González, parroco de Carcedo de Burgos.

—Procedente de Reinosa ha llegado á esta capital el presbítero Dr. D. Rogelio López Arroba.

## Noticias

Mañana domingo, 23, tendrán junta las Señoras Celadoras del Apostolado de la oración á las cinco menos cuarto de la tarde en la iglesia de la Merced.

†  
Todas las misas que se celebren el lunes 24, desde las siete y media á las diez, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María del Rosario Descalzo de Saldaña.

Su esposo, hijas é hijo político, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

### Suscripción

para remediar á una familia muy necesitada que tiene dos hijos enfermos y se hallan pasando las mayores vicisitudes.

	Pesetas.
Suma anterior	10'50
D. Elias Ruiz, Sacerdote.	2
D. M. B.	1
D. F. F.	1
Un suscriptor	2

Total 16'50  
Se admiten donativos en esta Administración.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª «Polonaise», de concierto para requinto, (estreno), Bidegain.

2.ª «Grigri» Valzer de la opereta, (estreno), Linke.

3.ª 2.ª fantasía de concierto para requinto, (estreno), Wettge.

4.ª «An Golf von Mexico», fantasía de cornetín, (estreno), Hoch.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Teófilo Varona, de 37 años, erosiones en la mano derecha.

Eladio Galerón, de 9, distensión en la pierna izquierda.

Alejo Fernández, de 15, herida contusa en la región occipital y contusión en la frente.

Vicente Ortega, de 60, luxación del maxilar inferior.

María Fernández, de 21, contusión en el antebrazo derecho.

Bernardina Pérez, de 68, contusión con erosión en el dorso de la mano izquierda.

Manuela Jesús del Río, de 5, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Mañana se venderán ostras frescas á peseta docena en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

Mañana á las cuatro menos cuarto de la tarde, celebrará la Archicofradía Teresiana junta general en el salón de actos del Carmen.

Se suplica la asistencia.

## IMPORTANTE

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende ternera fina:

Sin hueso.	3 ptas. kilo.
Con hueso.	2 » »
Chuletas.	2 » »
CEBON 1.ª sin hueso.	2 » »

En las inmediaciones de la Plaza de Vega fué recogido á última hora de la tarde de ayer un pobre que se hallaba bastante enfermo.

Conducido por los camilleros á la Casa de Socorro, se vió padecía nefritis con edema generalizado.

Manifestó que se llamaba Saturnino Escobar, de 51 años, soltero, y ambulante.

Agregó que procedía de Sarracín, de donde le habían traído en un burro unos sujetos, abandonándole en el sitio en que se le encontró.

Después de curado, pasó al Hospital Provincial.

Mañana á las ocho, en la iglesia de Santa Agueda, serán unidos con el indisoluble lazo del matrimonio, el joven tipógrafo don Virgilio Soto de Celis con la agraciada joven Teófila Jorde Rico.

Descamamos á los futuros esposos dichas sin fin en su nuevo estado.

## VACANTES

Alcaldías de Fuentemolinos y Haza. —Se halla vacante la plaza de médico titular de ambos pueblos, con la dotación anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentaran sus solicitudes en el término de 15 días á contar de la fecha.

Alcaldía de Santa Ines.—Se halla vacante la plaza de médico titular, con la dotación anual de 750 pesetas. Además puede contratarse con 150 vecinos pudientes, que todo en conjunto suma la cantidad de 2.650 pesetas, casa capaz y decente para vivir y libre de todo impuesto municipal. También el agraciado puede contratarse con el anejo de Santillán que dista dos kilómetros de carretera. El plazo para solicitarla es de treinta días.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por el Rector de la Universidad de Valladolid, han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

Don Hipólito Miguel, para Villaciencia; doña Hermisinda Lauria Borbaguez, para Revillalcón; doña Emilia Rubiales, para Arconada; don Luis López, para Villante y don Filiberto Bollo Castaño, para Villalbilla de Villadiego.

## CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de obonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la *Liga Nacional Antimasonica y Antisemita*, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjudicando usted tan sólo un sello para la contestación.

El Santo día de Retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Calera, 19, se tendrá el martes 25 de Noviembre dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen á la Madre Superiora.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas **las conservas Trevijano**

El nuevo notario don Lucas Díez Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor número 58, primero.

**Quesada**, profesor de solfeo, piano y armonium.  
*Lain-Calvo 38, 1.º*

El «Vigir» es un producto del cual no debéis acordaros más si después de tomade un tubo ó dos á lo más, no habéis empezado á notar los resultados contra la debilidad. 3

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid á las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro.

Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

## Aguas de Villaza (Verín)

Curan las afecciones del estómago.

Retiro mensual de los señores sacerdotes en La Merced.

En este mes se tendrá el día 24, lunes.

Por la mañana, meditación á las once menos cuarto.

Exámen práctico á las doce.

Por la tarde, á las cinco meditación y á continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, rosario y bendición con el Santísimo.

En adelante no se remitirá anuncio del retiro á cada señor sacerdote como antes.

Se hará saber solo por los periódicos de la localidad.

## AVISO

La sastrería de Ciriaco Velasco, se ha trasladado á la Plaza Mayor número 45, piso 1.º (casa donde está instalada la farmacia y droguería de don Justo Martínez).

## ¡HERNIADOS!...

### Ahí van las pruebas

Dos millones de pacientes usan los aparatos de A. CLAVERIE.

Etos reciben la aprobación de más de 5.000 doctores en Medicina, que lo ordenan diariamente á sus enfermos.

Más de 200.000 cartas de gratitud, recibidas de todos los puntos del globo, obran en nuestro poder. *Garantías* son esas que no puede ofrecer ningún otro aparato en el mundo.

Los *Nuevos Aparatos Patentados* sin resorte de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que deben ser adaptados por aquel que desee cuidarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor á que se salgan de su sitio y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los *más poderosos* y al mismo tiempo *los más flexibles* de cuantos se conocen.

Cuantos herniados deseen desembrazarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran de *Descensos ó desviaciones uterinas*, deben pues aprovechar la presencia en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos, de nueve de la mañana á cinco de la tarde en VITORIA, lunes 24 de Noviembre *Hotel Pallares*, BURGOS, martes 25, *Hotel del Norte y Londres*.

Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer y para la curación de varices y enfermedades de las piernas.

Tres «golletes», Francisco Gallardo (a) «Zaborro», Rufino Vacas y Justo Lozano, se apoderaron ayer tarde en la estación del ferrocarril, de trece tapones de bronce correspondientes á otros tantos bidones de gasolina de la propiedad de don Juan Bartolomé.

Al ser perseguidos por el guardia municipal Teodoro Ibáñez, trató de atravesar el río dos veces, viéndose una de ellas en peligro de ahogarse.

En el calabozo de la Guardia municipal, hallábase el *pobrecito* secándose esta mañana.

## ESCUELAS DOMINICALES

En la iglesia de San Lorenzo se celebrará mañana á las siete y media una misa de Comunión general á la que asistirán todas las instructoras y alumnas y cuyos actos se aplicarán por el alma del Excmo. Sr. Cardenal-Prímado, en reconocimiento á la limosna perpetua que donó á este centro benéfico.

Mañana domingo, á las nueve, se celebrará una misa en la iglesia de la Merced, que se aplicará en sufragio del alma del señor don Eladio Martínez García, administrador de Correos que fué de esta capital y que falleció recientemente en Zaragoza.

El lunes 24 á las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar la junta de la Obra de las «Tres Marías» en la casa de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús.

Terminados los ejercicios de oposición á una plaza de músico de 1.ª y otra de 2.ª vacantes en el Regimiento de San Marcial, han sido adjudicadas aquellas á los señores don Saturnino Rodríguez y don Daniel Ortega.

En el concierto de mañana en el Espolón, se ejecutarán las obras exigidas en el concurso.

## La fiesta de Santa Cecilia

Esta mañana, por iniciativa de los profesores de música de la S. I. M., con anuencia del Excmo. Cabildo Metropolitano, se ha cantado en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, la misa *Brevís* de Palestrina. El coro de la Catedral ha sido reforzado por valiosos elementos, resultando muy solemne dentro de la sencillez, la celebración de la misa conventual.

También en la iglesia de San Cosme y San Damián oyeron á las once y media, una misa rezada los músicos militares.

Durante la ceremonia, tocó escogidas composiciones la banda de San Marcial dirigida por el señor Poblador.

Las niñas de la escuela gratuita del Colegio de Saldaña, celebrarán mañana, domingo 23, el retiro mensual.

Por la mañana, á la siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las tres y media, los ejercicios de costumbre.

## NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO  
Día 22.—Observaciones del Instituto provincial.

### Barómetro:

A las ocho de la mañana 696'6.

A las cuatro de la tarde 695'4.

### Temperaturas:

Máxima á sol, 17'0.

Máxima á la sombra, 7'2.

Mínima á la sombra, 1'0.

### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### Nacimientos

Pilar Ojeda Carcedo, Isabel Dancausa Miguel.

### Matrimonios

Don Isaac Sáez Pérez con doña María de Frutos, mañana á las ocho en la iglesia de San Cosme y San Damián.  
Don Virgilio Soto Celis con doña Teófila Jorde Rico, mañana á las ocho en la iglesia de Santa Agueda.

### Defunciones

José Martínez Pardo, de 27 años, Sombrería 23.

Manuel Rodrigo Martínez, de 68, Merced 14.

## ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 22. (4 tarde).

## Notas políticas.—Conferencias y cabildos.

Se asegura que en última hora de la tarde de ayer, sostuvieron una larga conversación Melquiades Alvarez y Urzáiz.

Su conversación hubo de versar acerca de los presentes momentos políticos, que reconocen todos son muy graves.

También debieron tratar de las elecciones generales, para las cuales unirán sus fuerzas los reformistas y las gentes que acudilla García Prieto.

La conferencia pasó inadvertida para muchos reporters. El señor Urzáiz después de retirarse de casa de don Melquiades, se avistó con el marqués de Alhucemas, conferenciando extensamente sobre las circunstancias en que se desarrolla actualmente la política.

El señor García Prieto marchó después en el sudexpreso con dirección á Biarritz, para despachar asuntos profesionales.

El lunes regresará á la Corte el marqués de Alhucemas.

## Comentarios de «El Universo»

«El Universo», ocupándose de las algaradas estudiantiles y la forma en que han intervenido la policía y la benemerita, observa que la prensa se muestra muy benévola para con el gobierno Dato, á pesar de las protestas que ha levantado entre los estudiantes la intervención de la Benemerita, que entró en la Universidad disparando tiros.

Añade que si gobernase Maura, los periódicos de la izquierda y del «trust» hubieran ahuecado la voz, prodigando durísimas censuras contra Maura.

**Los estudiantes de la Universidad.—Entregan al Gobierno las conclusiones.—Carreras y sustos.**

Los estudiantes se han reunido esta

mañana en la Facultad de San Carlos.

Acordaron entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas ayer para significar su protesta contra los sucesos en Barcelona.

Los estudiantes nombraron una comisión para que se presentase al ministro de la Gobernación y salieron de la Universidad de medicina en manifestación tumultuosa, que disolvió prontamente la policía.

Luego por callejuelas y travestras, volvieron á juntarse en la calle de Atocha, atajándoles la policía. Efecto de las cargas, origináronse sustos y carreras, cerrando algunos comercios y tiendas.

Los manifestantes huyendo de la policía, asaltaron los tranvías, que iban hacia la Puerta del Sol. Los conductores, al percatarse, imprimieron á los tranvías contramarcha, y advirtiéndolo los estudiantes, dirigiéronse por calles extraviadas hacia la Puerta del Sol gritando alborotadamente.

En frente del ministerio de Gobernación estacionáronse varios grupos gritando: «¡Que se vayan!».

El director general de Seguridad señor Méndez Alanís, que se hallaba en la puerta del Ministerio, ordenó á los guardias que disolvieran los grupos.

La comisión subió entonces al ministerio, recibiendo el subsecretario interino señor Quejana, el cual informó cómo en Barcelona se habían abrazado en público el rector de la Universidad señor Carulla y el señor Riquelme, teniente coronel de la Benemerita, terminando faustamente sus diferencias.

Además ha dicho que se instruye expediente contra la Compañía Canadiense y les ha prometido que se depurarán responsabilidades.

La Comisión ha contestado que no depondrá su actitud hasta que reciba instrucciones del rector de Barcelona. Esta tarde se reunirán nuevamente los estudiantes para tomar acuerdos.

## Manifestaciones de Dato

Al recibir esta mañana el señor Dato á los periodistas dijo que la tranquilidad se iba restableciendo por completo en Barcelona, no habiendo vuelto los estudiantes á perturbar el orden.

Solo algunos grupos se permitieron silbar á los tranvías que pasaban por las calles de Salmerón y Paseo de Gracia.

Los grupos se disolvieron sin necesidad de que interviniese la policía.

—Las noticias recibidas de Huelva acusan también tranquilidad, habiendo reanudado los trabajos los huelguistas.

—El señor Dato manifestó también que había recibido un telegrama del duque de Santo Mauro, en que se le decía que la reina Victoria sigue mejorando notablemente, creyéndose que mañana podrá salir de casa y hacer la vida ordinaria.

—Después de recibir algunas visitas en su gabinete de la presidencia, el señor Dato marchó en compañía del duque de Aiba á visitar las obras de ampliación que se están haciendo en el museo del Prado.

## La propaganda electoral.—Planes de Romanones.

Valencia.—El conde de Romanones, según noticias de Valencia, se propone en el viaje de propaganda electoral estar en aquella capital del 9 al 19 de Diciembre.

Allí se detendrá tres días, obsequiándole sus partidarios con un gran banquete donde hará manifestaciones políticas.

Desde allí se propone ir á Castellón de la Plana, donde continuará propagando sus ideales de Gobierno. Después embarcará para Alicante.

En Castellón los liberales están trabajando activamente para organizar diversos actos con que agasajarán al conde de Romanones.

## De Segorbe

Segorbe.—Comunican que el día 30 del actual hará su entrada oficial en Segorbe el nuevo Obispo elegido para aquella Diócesis.

## Recomensando á los héroes

París.—El rey don Alfonso, antes de emprender el viaje á Viena, ha telegrafiado al general Marina rogándole le informe del estado en que se encuentran los aviadores militares heridos últimamente.

También le manifiesta que en prueba de distinción por su heroísmo le concedía el ascenso inmediato.

Le comunica además que les felicita entusiasmado por la brillante conducta que observaron; le manda los abra-

San Carlos... gobierno las... para sig... sucesos... una co... se al mi... salieron de... en mani... disolvio... travesias... de Ato... Efecto de... y ca... comercios y... do de la... s, que iban... conde... reron á los... virtiéndolo... por calles... del Sol... de Gober... os grupos... Seguridad... se hallaba... ordenó á... los gru... es al mi... secretario... cual infor... se habian... tor de la... el señor... de la Be... nente sus... e instruye... nía Cana... se de... lo que no... que reciba... Barcelona... nevamente... acuerdos... Dato... señor Da... la tran... ando por... habiendo... rturbar el... permitieron... ban por... Paseo de... sin nece... policía... de Huelva... habiendo... delguistas... ó también... grama del... que se le... sigue me... ndose que... y hacer la... unas visi... residencia... pañía del... obras de... ciendo en... Planes... Romano... lencia, se... opaganda... apital del... as, obse... n un gran... estaciones... Castellón... rá propa... no. Des... te. Estan... tran... rganizar... ajarán al... el día 30... oficial en... gido para... héroes... nso. antes... na, ha te... rogándole... ue se en... ares heri... e en prue... ismo les... to... les felicit... conducto... os abraze

en su nombre, y que en la orden de la plaza se les felicite públicamente.

### Aclarando sucesos

El ministro de la Gobernación ha dicho que en las algaradas estudiantiles tomaron intervención muy directa elementos sindicalistas, anarquistas y radicales, habiéndose ocupado á uno de los detenidos comprometedores documentos ácratas.

El gobernador señor Andrade trabaja para depurar los sucesos, por creer que los frecuentes atropellos de tranvías que suceden reconocen por causa el insuficiente servicio material que tienen las Compañías.

El señor Sánchez Guerra cree también que las algaradas ocurridas en Valencia, Zaragoza y Barcelona, se deben en gran parte á elementos extraños á los estudiantes de Universidad.

### Los moros matan á dos soldados

Melilla.—Una pareja de soldados de Infantería, pertenecientes al Batallón de Cazadores de Tarifa, que escoltaba á un acemilero, que conducía víveres destinados á la posición de Buenavista, fué sorprendida por un numeroso grupo de bandoleros, que hicieron contra los soldados nutrido fuego.

De resultados de este fueron muertos los dos soldados que formaban la pareja, llamados Manuel Avila y Fernando Velasco.

Al ruido de los disparos salieron fuerzas de la posición citada, y recogieron los cadáveres y el mulo que conducía el acemilero.

Ignórase la suerte que á este haya podido caber.

Fuerzas de la policía indígena persiguen á los agresores.

Se ha dado sepultura á los cadáveres de los soldados en el cementerio del Carmen, en la posición del monte Uisan.

### Noticias del Extranjero

París.—Créese que vendrá pronto el archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando.

M. Poincaré le devolverá la visita en Viena.

Bayona.—En esta ciudad se ha inaugurado solemnemente el Congreso de Música Sagrada, asistiendo el obispo de Pamplona.

Berlín.—El Kaiser continúa en el mismo estado.

Los médicos creen que á fines de la próxima semana podrá reanudar su vida ordinaria, pero tendrá que aplazar indefinidamente el viaje que tenía en proyecto.

Méjico.—El Gobierno niega la noticia propagada de que los rebeldes se hayan apoderado de la ciudad de Victoria.

En Veracruz la policía ha detenido á dos parientes del general Madero.

Las autoridades les han intimado el orden de destierro, por lo cual se embarcaron con rumbo á la Habana.

Calcuta.—Han sido detenidos numerosos sospechosos y complicados en el intento criminal contra el Virrey.

Formosa.—Las autoridades japonesas han descubierto un complot. Tenía muchas ramificaciones, ingresando en la cárcel más de 300 indígenas.

Shanghai.—Se ha descubierto que seis conspiradores atentaban contra la vida del presidente de la República.

La autoridad los ha recluso y se cree que se los condenará á pena de muerte.

Madrid 5:30

### Nuevos registradores

La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando registrador de la propiedad de Burgos á don Victoriano Sánchez, que lo era de Baza.

También publica otra Real orden nombrado para desempeñar igual cargo en Miranda de Ebro á don Cándido Jesús Sevia, que lo era de La Guardia.

### Los estudiantes Madrileños

A las cuatro y media de esta tarde se han reunido los estudiantes en una de las aulas de la Universidad Central, asistiendo numerosos alumnos de todas las facultades.

Acordaron pedir explicaciones al ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra sobre la conducta por él observada prohibiendo la manifestación de hoy.

Acordaron también telegrafiar á sus compañeros de Barcelona, preguntando si es cierto que se abrazaron el teniente coronel de la benemérita y el rector de la Universidad señor Carulla.

Después fueron todos en manifestación y dando grandes voces por la ca-

lle de Atocha, encontrándose en el momento en que telefonó, en la Puerta del Sol frente al ministerio de Gobernación.

### Bajas de los moros

Larache.—Se sabe que en el fuego sostenido por los moros en el ataque de noche con nuestras fuerzas del tabo de Arcila, tuvieron aquellos 18 muertos y 30 heridos, quedando abandonados muchos cadáveres.

### Otro tiroteo

En la madrugada de hoy, hubo un ligero tiroteo con algunos grupos rebeldes, sin consecuencias por nuestra parte.

### Intento de robo

Melilla.—Un numeroso grupo de moros, de los que se dedican al bandidaje, intentó apoderarse del ganado del Caid Ben-Hulai, que se hallaba entre el monte Arruit y otros terrenos cercanos á éste.

Fuerzas de Artillería impidieron que los bandidos se apoderasen del ganado, haciéndoles un muerto y recogiendo tres caballerías.

### Notas de la campaña

Rincón Medik.—Continúan las tropas practicando ejercicios de instrucción y paseos militares todos los días.

—Se ha aprobado definitivamente por la Junta de servicios locales el proyecto de urbanización de Río-Martin.

—El delegado de Fomento señor Sanz Soler ha marchado á Madrid.

—Los montañeses en grupos aislados continúan tiroteando nuestras posiciones.

—Ha regresado el coronel Barrera.

—Los aviadores militares heridos hace algunos días, han mejorado notablemente, creyendo se restablecerán.

Continuamente les visitan en el hospital el alto Comisario y muchos jefes y oficiales.

## Bolsa

	Día 21	Día 22
MADRID		
Interior contado . . . . .	78'90	78'80
Id. fin de mes . . . . .	00'00	00'00
Fin próximo . . . . .	78'85	78'80
Amortizable . . . . .	98'35	98'25
Nuevo amortizable . . . . .	90'25	90'00
Banco de España . . . . .	456'00	456'00
Tabacos . . . . .	298'00	000'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	43'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	12'50	00'00
Cambios sobre París . . . . .	6'45	6'50
Id. Londres . . . . .	00'00	26'97
Cédulas . . . . .	97'70	97'55
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	78'80	78'72
Norte . . . . .	98'80	98'35
Alicante . . . . .	93'90	93'35
PARÍS		
Exterior . . . . .	91'10	91'10
Norte . . . . .	461'00	457'00
Alicante . . . . .	000'00	437'00

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

GAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

## EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias

PRECIO FIJO

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisetas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botanaduras, mantos, vueltas, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

### Calendarios del Corazón de Jesús para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Lafuente, Grabador y óptico. Espolón—8.

### Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.

Catálogo gratis sojo á quien solicite Rafael León, Logroño.

### Tintorería alemana

Tinte y quita-manchas. Limpieza en seco. Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

### BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

### Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

### A. Santa Olalla

OCULISTA Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

### Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## ¡¡Sabañones!!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere cuando con un solo frasco del infalible

### Bálsamo Tropical

del Doctor Cuerda

se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Frasco 75 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y farmacias.

### Ocasión excepcional

Hermosa cama nogal de matrimonio, con mesa de noche del mismo estilo. Muy barato.

Hay también butacas usadas de tapicería y una buena mecadora de rejilla. Carpintería de Rufino Barrio, Progreso, núm. 17.

### Para el año de 1914

Agendas, almanagues, y tocos de calendario

Taco pequeño del Corazón de Jesús. Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte.

Taco grande del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25.

Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas.

Almanaque de Bailly-Bailliere 1'50. Almanaque de El año en la mano 1'50.

Almanaque de la Familia cristiana 1 peseta.

Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta.

Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad.

Librería del

### CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

## Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios, dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

## Mercado de cereales

### BURGOS 22.

La entrada ha sido 600 fanegas

Trigo mocho, á 11,35 ptas. fanega. Idem rojo, á 11,25 pesetas fanega.

Alaga á 12,75 pesetas fanega. Centeno á 8,25 pesetas fanega.

Cebada á 7,25 pesetas fanega. Avena, á 5 pesetas fanega.

Yeros á 10,50 pesetas fanega. Lentejas á 9,50 ptas. fanega.

Esparceta á 7 pesetas fanega. Titos á 8,75 pesetas fanega.

VALLADOLID 21.

Mercado del Arco 21.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 49,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Arévalo 21.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 150 fanegas.

Trigo á 49 y 49,50 reales fanega. Centeno á 37.

Cebada á 30. Algarrobas á 38.

Tendencia firme.

## BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluen go, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

## KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ve grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10

## Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

## NAVIDAD

TURRONES MAZAPANES-JALEAS CAJAS DE ANGUILA jarrones cestas y mil caprichos

CHAMPAGNES Tarros de frutas y mermeladas JAMON EN DULCE, TRUFADOS VARIOS

## CONFITERIA DE BERZOSA

BOMBONERAS DE METAL PORCELANA madera, cartón, cestas, etc.

INMENSO SURTIDO Precios increíbles

ANTONIO BERZOSA

ARTÍCULOS DE REGALOS

Grandes descuentos en esta sección

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

A. BERZOSA SAN LORENZO, 12 BURGOS

## Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas. Plaza del Arzobispo 19.—Burgos



## EUROPE COMPANY MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

Peñañel 21.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 48 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 34

Cebada á 31.

Yeros á 34.

Avena á 21.

Tendencia sostenida.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

## Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

## Elías López Marcos

SASTRE

Grandes surtidos en toda clase de géneros para caballero y talares para Sacerdotes.

El que quiera encontrar economía en el vestir, que vaya directamente á esta casa y no compre géneros ofrecidos al azar, pues siempre saldrán engañados.

Elías López, Espolón, 8, Burgos

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.

Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.

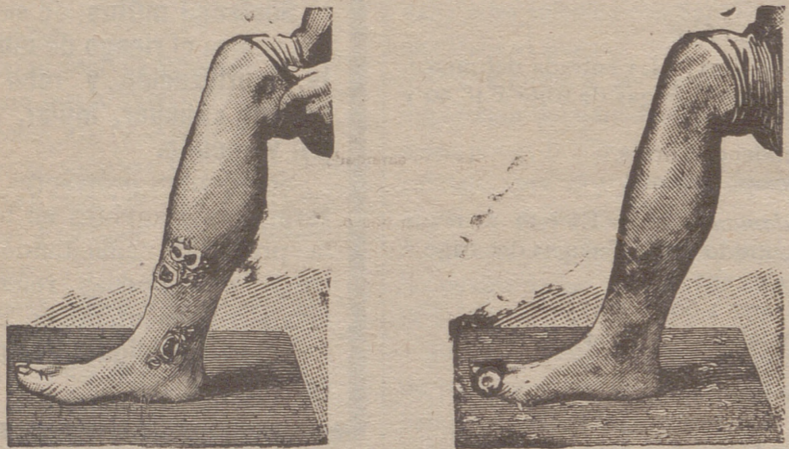
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

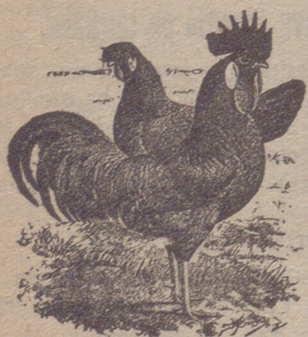
Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono n.º 6.

### Huevos para incubar Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

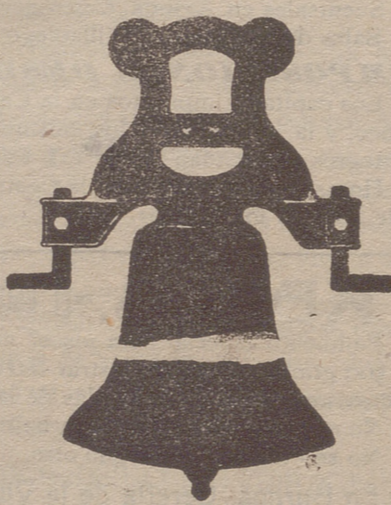
## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

- Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso *gui* (tilburi de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repeticón á minutos*, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.
- Segundo.**—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.
- Tercero.**—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.
- Cuarto.**—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Elías López Marcos*, Espolón, 8.
- Quinto.**—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.
- Sexto.**—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo*, Lain-Calvo, 61.
- Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*, Plaza Mayor, 4.
- Noveno.**—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.
- Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.
- Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj desobremesa.
- Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

## EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Prs. Cts.
Extranjero al año.	25
Península id.	12
Id. un semestre.	6 50
Id. un trimestre.	3 50
Capital mensual.	1

ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Prs.
Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor.	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## SIN RIVAL

### GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

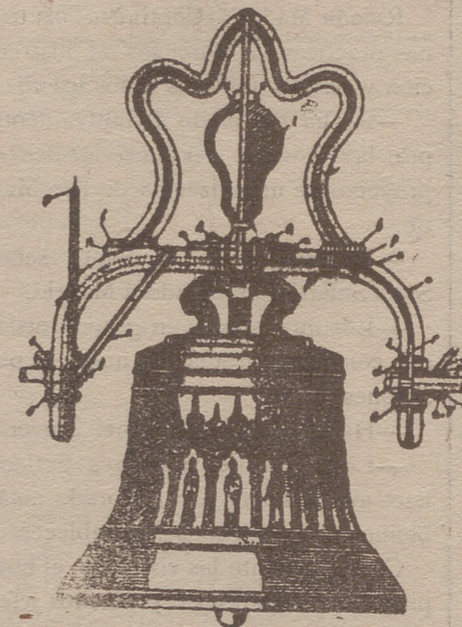
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos, LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

### LA ROPA QUE VISTE

AL UMAMIDAD  
SE RIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

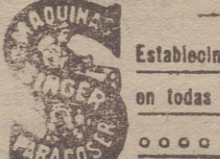
En sólo costada y momentos durante nuestro  
año y en la actualidad pagas de  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

En un millón de fábricas y hogares

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid